Bogotá, 04 de diciembre de 2023
Recibido 04/12/2023
7478- Ingrit P.

CUENTA DE COBRO N°10

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

CRISTIAN FABIAN RODRIGUEZ PERILLA
CC 1.073.508.673 DE FUNZA-CUNDINAMARCA

Por concepto de cobro N° 10 del contrato de prestación de servicios N° 207 de 2023, comprendido entre el 01/11/2023 al 30/11/2023 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Funza. Cundinamarca

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.**476070044773** del Banco Davivienda

SON: **UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($1.885.400) M/CTE.**

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



CRISTIAN FABIAN RODRIGUEZ PERILLA
CC No.1073508673
No Responsable de IVA
Dirección: Cra 1# 15-64
Municipio: Mosquera
Teléfono3162245225
Email: krizfrodriguez@gmail.com